CO/M 411
M 26a
I

46214

PROVINCIA DE MENDOZA

C.F.I CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AUMENTO DE LA INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE LAS ENFERMEDADES BUCALES EN NIÑOS DE 1 A 14 AÑOS EN EL DEPARTAMENTO DE GRAL SAN MARTIN, PROVINCIA DE MENDOZA.

TRABAJO DE INVESTIGACION

TOMO I

ENERO DE 2007

AUTOR: DRA. ANALIA BEATRIZ MORGANTI

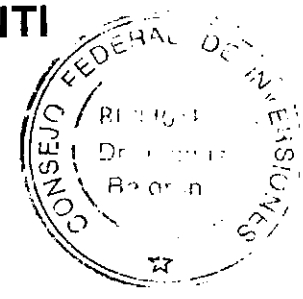

INDICE TEMATICO

- INTRODUCCION.....Pág. 1
- ORGANIZACIÓN DE LA RED DE SALUD DEL DPTO DE GRAL. SAN MARTIN.....Pág. 7
- RELEVAMIENTO DE LOS RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA EDILICIA.....Pág. 10
- RELEVAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS.....Pág. 23
- RELEVAMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE PUBLICO.....Pág. 26

INDICE DE MAPAS Y ANEXOS

- UBICACION DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN EN LA PROVINCIA DE MENDOZA..... MAPA I
- MAPA DEL DEPARTAMENTO SAN MARTIN..... MAPA II
- MAPA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL DEPARTAMENO DE SAN MARTIN..... MAPA III
- MAPA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL DEPARTAMENO DE SAN MARTIN CON ATENCION ODONTOLOGICA..... MAPA IV
- MAPA DE DISTANCIAS EN KMS. A LOS CENTROS DE SALUD CON ATENCION ODONTOLOGICA..... MAPA V
- RELEVAMIENTO DEL TRANSPORTE PUBLICO.....ANEXO I

INTRODUCCION

El trabajo de investigación que se detalla a continuación se ubica en el Departamento de Gral. San Martín, Pcia. de Mendoza, el cual se encuentra aproximadamente a 45 km, al este de la capital provincial.

Posee una población estimada según datos de la Dirección de Estadísticas (junio de 2000) de 111204 habitantes de los cuales 79000 residen en la zona urbana.

El Departamento cuenta con 15 distritos de los cuales el más importante es Ciudad y le sigue Palmira con aproximadamente 25000 habitantes.

En los censos nacionales de 1980- 1981 se registra una disminución real del 21 % de los habitantes de la zona rural con un aumento de 43 % de la población urbana.

En la zona rural la mayoría de los habitantes son adultos, trabajadores no especializados con un nivel socioeconómico bajo, dedicados principalmente a ser la mano de obra del motor económico de la zona, la industria vitivinícola.

Aquí deberíamos definir la palabra **economía** como el **"modo en que las comunidades y sociedades, satisfacen sus necesidades biológicas, mentales y sociales para subsistir, reproducirse y sobrevivir en condiciones de bienestar "(** *SAN MARTIN, Hernán y PASTOR, Vicente " ECONOMIA DE LA SALUD INTERAMERICANA "Mc Graw-Hill.España. 1989. Pag XIX)*

Para ser más específicos, se debe definir la palabra **economía de la salud;** que tiene que ver con la investigación que se realiza. Es la "**disciplina dentro de la administración sanitaria que estudia la oferta y la demanda de los servicios sanitarios, así como las consecuencias económicas de la política inversora en los diferentes modelos de provisión de los servicios de salud "** (RUBIO CEBRIAN, Santiago "GLOSARIO ECONOMICO DE LA SALUD " Madrid, España. 1995. Pag 90)

En la zona urbana se destaca en mayor medida una clase media donde se encuentran empleados públicos, trabajadores con especialización en oficios específicos y profesionales que cuentan con buenas obras sociales y en donde el crecimiento sostenido de los últimos dos años en la provincia y el país impactan en forma positiva sobre esta franja social.
También se encuentra una clase social alta, sostenida por la industria vitivinícola, olivicola y fruticola que en los últimos tiempos ha tenido un gran crecimiento lo que se refleja en esta clase social, reitero, alta, pero sin embargo no se nota su impacto en la clase baja, nombrada anteriormente.

Existe una zona a tener en cuenta en el trabajo; como es la Ciudad de Palmira que presenta características especiales desde el punto de vista social con gran densidad demográfica, en donde los determinantes socioeconómicos y culturales se han visto deteriorados en los últimos tiempos, ya que su que su motor económico era el **ferrocarril**, privatizado en el año 1991 y la fabrica Noel que desaparece aproximadamente en esa época.
No hay datos oficiales que reflejen el impacto que esta medida provoca en la población.

El aumento de los llamados " nuevos pobres" genera una situación social marginal que se evidencia en un aumento del porcentaje de embarazos adolescentes, drogadicción, alcoholismo, prostitucion y violencia familiar.

Como se podrá observar la definición de la palabra economía, es sumamente esclarecedora para nuestro trabajo; ya que de ella depende la satisfacción de las necesidades de los pobladores y una relación oferta – demanda equilibrada en salud.
Es importante remarcar que en la zona de Palmira la fuente impulsora de ingresos desapareció y no fue reemplazada por otras; diferente a otras poblaciones donde la industria vitivinícola tiene una gran influencia y donde las buenas políticas económicas de los últimos gobiernos han llevado a esta industria a un crecimiento sostenido, lo que determina que quizás el habitante de la zona rural posea una mayor concientizacion del cuidado de su salud a pesar de las distancias que lo separan de la zona urbana.

Hasta acá hemos realizado un diagnostico de situación de la población sobre la que se ubica el trabajo de investigación.

Para ser más específicos nos vamos a referir a la patología que se estudiara: ***la carie.***

La carie es una enfermedad multifactorial que para producirse necesita una superficie dental suceptible, bacterias productoras de ácidos capaces de crecer en pH bajo y presencia de hidratos de carbono.

Sin embargo algo que parece tan complejo, es fácilmente combatible con herramientas sencillas que se encuentran al alcance de la población, como una higiene con hilo y cepillo dental satisfactoria en calidad y frecuencia que complementan la acción limpiadora de la lengua y la protección de la saliva que ofrece un pH neutro con una dieta equilibrada, libre de sustancias acidificantes.

Esta patología lleva en la franja de niños de 1 a 14 años a consecuencias altamente negativas como el temor a la atención odontológica, múltiples focos sépticos en boca, dolor, mala alimentación, uso de medicación en forma indiscriminada y perdida de elementos dentarios permanentes a temprana edad; que afectan el crecimiento y desarrollo psicosomatico del niño, lo que lleva a desnutrición, ausencias reiteradas a la escuela y hasta bajo rendimiento escolar.

En algunos países la carie ya no existe, sin embargo en nuestro país se presenta en todos los estratos sociales, no mira edad, peso, altura, género, etc., siendo una enfermedad considerada endémica.

La pregunta es PORQUE?
Esta pregunta nos lleva a realizar el trabajo de investigación que esperamos nos brinde las respuestas que necesitamos; porque en ellas encontraremos los medios para cambiar algo.....

Ubicación del departamento San Martín en la provincia de Mendoza

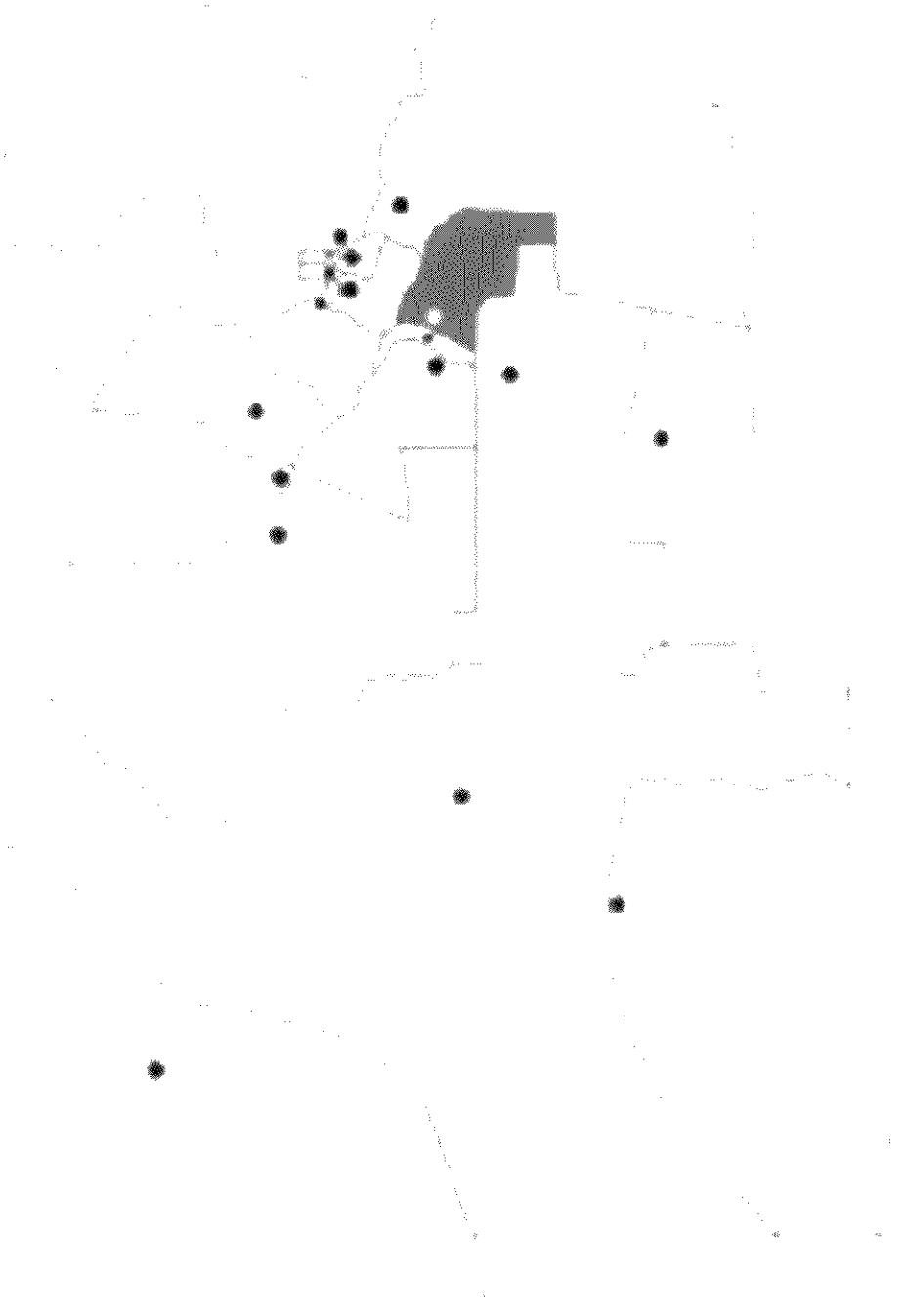

ORGANIZACIÓN DE LA RED DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE GRAL. SAN MARTIN

RED DE SALUD CON QUE CUENTA EL DPTO DE GRAL. SAN MARTIN

El Departamento de Gral. San Martín posee una activa red de salud pública, integrada por: 20 Centros de Salud y el Hospital Alfredo Italo Perrupato.
Las acciones se planifican en el ámbito zonal a través de una red de complejidad creciente.

En las unidades asistenciales (20 centros de salud y los 3 hospitales periféricos Ubicados en los Dpto. de Santa Rosa, La Paz y Rivadavia) se presta la atención primaria. En caso de ser de mayor complejidad se traslada al Hospital Perrupato donde se solucionan el 90% de los casos.

El resto se traslada a los hospitales cabecera de la Ciudad de la provincia de Mendoza (hospital Notti, Hospital Central y Hospital Lagomaggiore). Todo esto es coordinado por el Servicio de traslado de los núcleos de salud y el Servicio Coordinado de Emergencia.

Como se podrá observar en el mapa adjunto, la Ciudad presenta el centro de salud N° 50 "Hilda Tonini" y el Hospital A.I.Perrupato, los demás centros se encuentran en zona rural.

A continuación se detallara la ubicación geográfica de cada uno de estos centros sanitarios para una mayor comprensión espacial de la ubicación de la red de salud.

- **Hospital Alfredo I Perrupato**. Ruta Provincial 50. Ciudad de San Martín.
- **Area Departamental**. Calle España y Salta. Ciudad.
- **Centro de Salud N° 50 "Hilda Tonini"**. Carril Norte y Tropero Sosa. Ciudad
- **Centro de Salud N° 77. Alto Montecaseros**. Carril Los Charabones S/N.Montecaseros
- **Centro de Salud N° 76. "Dr. Pérsico"**. Soberanía Nacional S/N. Ciudad de Palmira

- **Centro de Salud N° 79. Alto Verde**. Ruta Nacional 50 km 1022. Alto Verde.
- **Centro de Salud N° 80. Ramblon Norte.** Carril Norte S/N. Ramblon.
- **Centro de Salud N° 81. Chivilcoy.** Calle Anzorena S/N Distrito Chivilcoy.
- **Centro de Salud N° 82. Buen Orden.** Carril Buen Orden nº 2378. Buen Orden.
- **Centro de Salud N° 83. Chapanay.** Sarmiento y Mendoza. Chapanay.
- **Centro de Salud N° 84. Alto Salvador**. Prolongación Miguez S/N.Alto Salvador
- **Centro de Salud N° 85. Montecaseros**. Tres Esquinas. Montecaseros
- **Centro de Salud N° 86. Tres Porteñas**. Bayo esquina Manzanares. Tres Porteñas.
- **Centro de Salud N° 87. Nueva California**. Thomas Sullivan S/N. Nueva. California.
- **Centro de Salud N° 167.Divisadero**. Callejón Lemos S/N.Finca Yañez. El Divisadero.
- **Centro de Salud N° 189. Colonia Lambare**.Montecaseros.
- **Centro de Salud N° 194. Barrio López**. Calle 1 y 6. Chivilcoy
- **Centro de Salud N° 190. Barrio Río Mendoza**. Bº Río Mendoza. Palmira.
- **Centro de Salud N° 195. Enrique Alvarez**. Carril San Pedro y Ruta Prov. N° 50. Palmira.
- **Centro de Salud N° 207. Villa Adela**. Palmira.
- **Centro de Salud N° 208. El Central.** Calle Mendoza S/N. El Central.
- **Centro de Salud N° 209. Escuela Drago**. Calle Jesús Nazareno. Montecaseros.

Departamento de San Martín

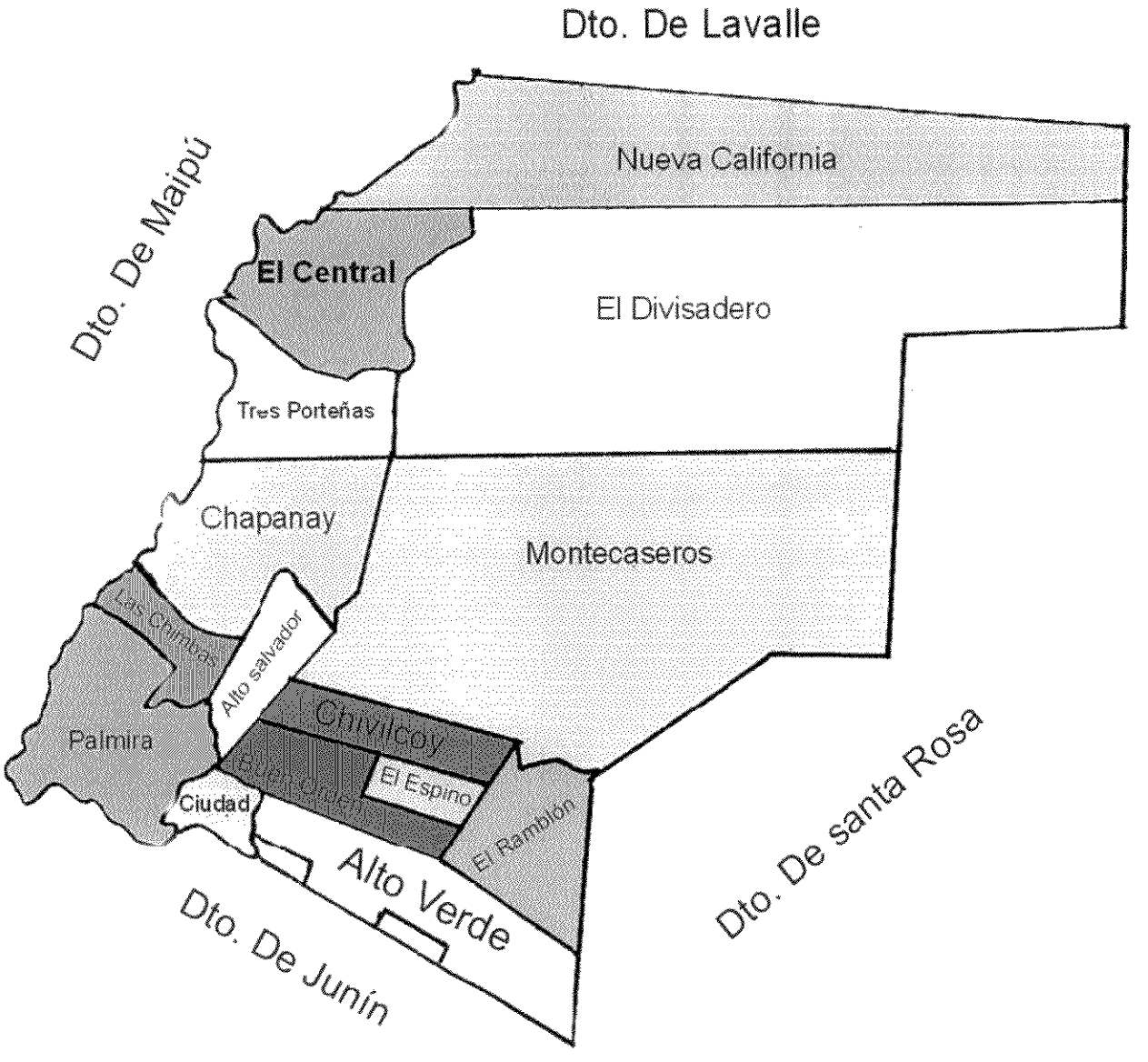

RELEVAMIENTO DE LOS RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA EDILICIA DE LA RED DE SALUD

A. HOSPITAL ALFREDO ITALO PERRUPATO

Este nosocomio fue inaugurado en el año 1989.
Es un centro de referencia para todos los habitantes de la zona Este de la Provincia.
Tiene a su cargo las derivaciones de mediana complejidad de los Dptos de La Paz, Rivadavia, Junin, Santa Rosa y San Martín.
Brinda gran cantidad de especialidades en todas las prestaciones de salud.

RECURSOS MATERIALES

SERVICIO DE ODONTOLOGIA:

Para una mayor comprensión se detalla a continuación:

- 1 salón para atención de pacientes adultos. Contiene 3 equipos odontológicos en muy buen estado, tanto estéticamente (tapizados de sillón y banqueta) como funcionalmente, ya que cada uno de ellos cuenta con su jeringa triple, turbina, micromotor, aparato de ultrasonido y suctores de saliva que funcionan en forma óptima. Las Marcas de estos equipos son 1 Denimed, y 2 Nardi Herrero. Además esta sala cuenta con:
  - 2 lamparas de luz halogena para restauraciones estéticas Marca 3M.
  - 2 amalgamadores automáticos, Marcas Dosamat y Duomat.
  - 2 hemosuctores de alta potencia
  - 5 mesas rodantes.

- 1 consultorio con un equipo odontológico adquirido en el año 2005 Marca SBZ, completo de última generación.

- 1 consultorio con un equipo SBZ, del año 2006 en excelente estado.

- 1 sala de revelado y toma de radiografías, plomada con 2 equipos; 1 nuevo Marca DSJ adosado a la pared y 1 más antiguo Marca Siemens de pie en condiciones optimas.

- 1 sala de lavado de instrumental, con lavadora de ultrasonido.

Aquí se debe tener en cuenta que el instrumental contaminado, es sumergido inmediatamente luego de usado, es sumergido en líquidos detergentes no ionicos que elimina materias orgánicas, luego va al ultrasonido para una limpieza mas profunda, lavado, secado, empaquetado y colocado en cajas metálicas que son derivados al Area de Esterilización del nosocomio para ser tratados en autoclave.
Además hay 1 estufa para esterilización Ts-TAV 2000 automática
1 estufa para esterilización Plus Sterny
1 esterilizador a bolilla de cuarzo

- Este servicio cuenta con instrumental e insumos para la mayoría de las especialidades, excepto ortodoncia, cirugía maxilofacial e implantes.

INFRAESTRUCTURA EDILICIA:

El Servicio de Odontología se encuentra ubicado en el ala central del nosocomio.

Su infraestructura y distribución es óptima.

Consta de:

- Un star para la atención de pacientes, amplio, iluminado.
- Una zona de atención al publico con sistema de computación conectado al STI (sistema Teleinformatico Provincial)
- Un consultorio amplio para atención de pacientes adultos.
- Un consultorio para Odontopediatria.
- Un consultorio para Prótesis, Endodoncia y Obturaciones.
- Un star para el personal.

Centros de salud del Departamento de San Martín

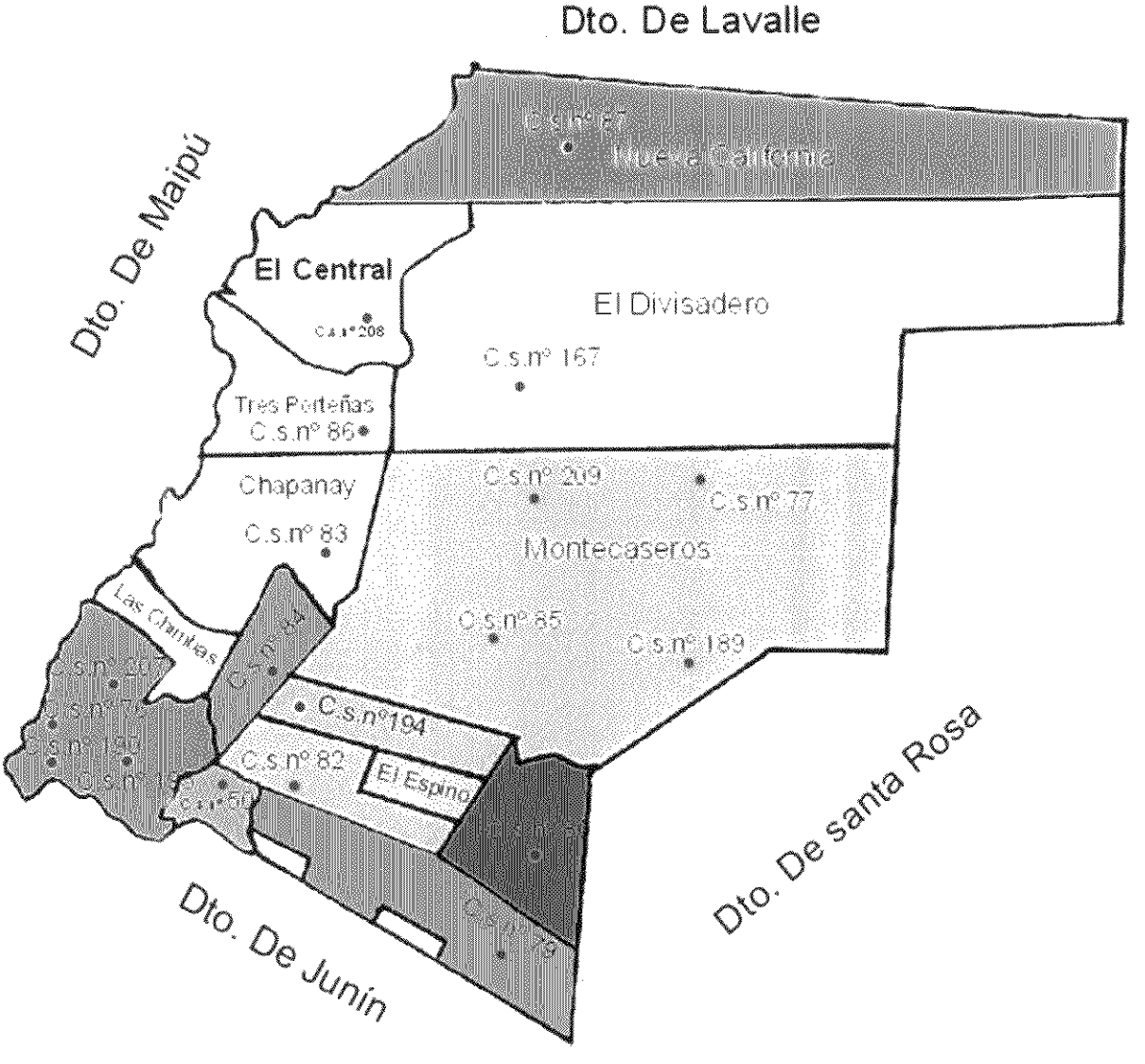

B. AREA DEPARTAMENTAL:

El Area Departamental cuenta con 8 centros de salud que realizan Odontología.

Son los siguientes:

- **Centro de Salud N° 50." Hilda Tonini".** Carril Norte y Tropero Sosa. Ciudad.
- **Centro de Salud N° 76. "Dr. Pérsico".** Soberanía Nacional S/N. Ciudad de Palmira.
- **Centro de Salud N° 79.** Ruta Nacional 50 Km. 1022. Distrito Alto Verde.
- **Centro de Salud N° 83**. Distrito Chapanay.
- **Centro de Salud N° 84 " Simón Barbero".** Miguez S/N. Distrito Alto Salvador.
- **Centro de Salud N° 86**. Bayo esquina Manzanares. Distrito Tres Porteñas
- **Centro de Salud N° 87 " Felix Fernández".** Thomas Sullivan S/N. Distrito Nueva California.
- **Centro de Salud N° 167.** Callejón Lemos S/N. Finca Yañez. Distrito El Divisadero.

RECURSOS MATERIALES

Basándonos en archivos del Area Departamental, sección inventario se realiza un detalle de los recursos materiales odontológicos con que cuentan los centros asistenciales anteriormente mencionados:

CENTRO DE SALUD N° 50. "Hilda Tonini" Barrio Guemes". Distrito CIUDAD

DETALLE	CANTIDAD
Atacador de guta	2
. Bandeja de acero inox.	1
Banqueta odontologica	1
. Black doble	1

. Caja de Acero Inox.	1
. Compresor odontológico (funciona)	1
. Elevador Recto	1
. Elevador Winter	4
. Espatula para cemento	1
. Explorador	11
. Forcep	18
. Jeringa Carpule	2
. Mango para espejo	9
. Mango punta morse	3
. Motor monofásico	1
. Mueble para odontología (7 cajones 1 puerta)	1
. Pinza para algodón	4
. Porta Matriz	1
. Portamalgama	1
. Sillón Odontológico Completo sin marca	1
. Sindesmotomo	2
. Tambor acero inox.	3
. Tambor de gasas	4
Turbina con fallas en su funcionamiento	

CENTRO DE SALUD Nº 76. "Dr. Persico" Distrito PALMIRA

DETALLE	CANTIDAD
Atacador de amalgama	2
. Atacador de guta	2
. Banqueta de odontología	1
. Bruñidor	1
. Caja de endodoncia	1
. Compresor odontológico con manometro (funciona)	1
. Elevador acodado derecho	1
. Elevador acodado izquierdo	1
. Elevador recto	3
. Elevador Winter Derecho	2
. Elevador Winter izquierdo	2
. Escoplo	1
. Espatula de cemento	2
. Espatula de frente y perfil	2
. Explorador	14
. Foco odontológico de luz fria	1
. Forceps incisivo inferior	2
. Forceps incisivo superior	3
. Forceps molar superior derecho	3
. Forceps molar superior izquierdo	3
. Forceps pediatria incisivo inferior	1
. Forceps pediatria incisivo superior	1
. Forceps pediatria molar inferior	1
. Forceps pediatria molar superior	1
. Forceps pediatria raiz superior	1

. Forceps premolar inferior	2
. Forceps premolar superior	3
. Forceps raices superiores	3
. Forceps tercer molar inferior	3
. Forceps tercer molar superior	2
. Jeringa Carpule	3
. Lima para hueso	3
. Mango de espejo	7
. Mango de punta morse	3
. Martillo	1
. Pinza gubia	1
. Pinza para algodón	7
. Portamatriz matálico	1
. Salivadera odontologica	1
. Sillón odontológico completo (funciona)	1
. Sindesmotomo	3
Turbina funciona adecuadamente	1

CENTRO DE SALUD N°: 79: Distrito ALTO VERDE

DETALLE	CANTIDAD
Compresor odontológico (funciona)	1
. Cucharita de black	2
. Cureta	1
. Elevador recto	2
. Elevador winter derecho	1
. Elevador winter izquierdo	1
. Espejo con mango	12
. Explorador	10
. Forceps incisivo inferior	2
. Forceps incisivos superiores	2
. Forceps para molar inferior	2
. Forceps para molar superior derecho	2
. Forceps para molar superior izquierdo	1
. Forceps para tercer molar inferior	1
. Forceps para tercer molar superior	1
. Forceps premolar inferior	2
. Forceps premolares superiores	2
. Jeringa Carpule	1
. Lima para hueso	1
. Lozeta esmerilada	2
. Mortero	1
. Pinza diente de ratón	4
. Pinza Gubia	1
. Pinza para algodón	5
. Sillón odontologico completo	1
. Tambor de algodón	2
. Tambor de gasa	1
. Tijera recta	1

Espatula doble para cemento	2
Turbina funciona adecuadamente	

CENTRO DE SALUD Nº 83. Distrito CHAPANAY.

DETALLE	CANTIDAD
Algodonero de acero	1
. Bandeja de acero	6
. Compresor odontológico (funciona)	1
. Elevador recto	1
. Elevador Winter	4
. Espatula para cemento	3
. Espejo con mango	17
. Exploradores	45
. Forceps incisivos	25
. Jeringa carpule	2
. Lima para hueso	2
. Mango de espejo	4
. Micromotor turbina	1
. Pinza para algodón	12
. Separadores	2
. Sillón odontológico sin marca (foco calienta)	1
. Tambor de algodón	1
. Tambor de gasas	2
Turbina (no funciona)	1

CENTRO DE SALUD Nº 84. "Simón Barbero" Distrito ALTO SALVADOR.

DETALLE	CANTIDAD
. Mango punta morse	1
. Atacador de guta	1
. Bandeja enlozada	1
. Banqueta odontologica	1
. Carro odontologico de madera	1
. Compresor odontologico (funciona)	1
. Cucharita black doble	2
. Cureta doble	1
. Elevador winter derecho recto	1
. Elevador winter izquierdo	1
. Elevador winter	3
. Espatula de frer	1
. Espatula para cemento	2
. Espejo con mango	20
. Explorador	16
. Forceps incisivos superiores	6
. Forceps incisivos	16

. Forceps molar superior derecho	3
. Forceps molar superior izquierdo	3
. Forceps premolar superior	8
. Forceps tercer molar superior	3
. Jeringa Carpule	5
. Lima para hueso	5
. Pinza bayoneta	5
. Pinza Gubia	2
. Pinza para algodón	14
. Sillón odontologico (sin marca)	1
. Sindesmotomo	1
. Tambor de algodón	1
. Tambor para gasas	1
Turbina no se usa, no hay agua	1

CENTRO DE SALUD Nº 86. Distrito TRES PORTEÑAS.

DETALLE	CANTIDAD
Bandeja enlozada	1
. Compresor Odontológico (funciona)	1
. Elevador recto	3
. Elevador Winter	6
. Espatula para cemento	2
. Espejo de Odontología	1
. Espejo sin mango	13
. Exploradores	7
. Forceps bayoneta	1
. Forceps molar superior derecho	2
. Forceps molar superior izquierdo	2
. Forceps molar superior	4
. Forceps premolar superior	5
. Forceps tercer molar superior	4
. Jeringa Carpule	1
. Jeringa Carpule	2
. Jeringa triple	1
. Lima para huesos	4
. Mango para espejo	20
. Mango para punta morse	2
. Pinza para algodón	11
. Sillón odontológico en desuso	1
. Sindesmotomo	2
. Tambor para gasas	3
. Sillón Odontológico marca SBZ	1
. Turbina (no funciona)	1

CENTRO DE SALUD Nº 87. "Felix Fernandez" Distrito NUEVA CALIFORNIA.

DETALLE	CANTIDAD
Elevador apical	1
. Espejo bucal	4
. Espejo frontal	1
. Explorador simple	7
. Forceps incisivo	3
. Forceps molar	10
. Forceps premolar superior	3
. Jeringa carpule	1
. mango para espejo	4
. Pinza para algodón	13
. Silla de odontologia pediatrica	1
. Sillón odontológico	1
. Tambor de gasas	1
. Turbina para odontologia (no funciona)	1
No posee compresor	

CENTRO DE SALUD Nº 167. Distrito EL DIVISADERO.

DETALLE	CANTIDAD
. Bayoneta forceps	1
. Caja de curaciones de acero	2
. Elevador Recto	3
. Elevador Winter	3
. Espatula para cemento	2
. Espejo con mango	16
. Esterilizador con 4 bandejas de odontologia	1
. Explorador	17
. Fichero de odontologia de 10 cajones	1
. Forceps (forceps premolar superior)	27
. Jeringa Carpule	1
. Mechero de bunsen	2
. Micromotor eléctrico	1
. Mortero para amalgama	3
. Pinza para algodón	22
. Salivadera con aspirador odontológico	1
. sillón odontológico marca Woskman	1
. Tambor de gasas	2
Turbina (no funciona)	

El presente detalle de Bienes e Instrumental Odontógico de los Centros de Salud ; se ha mantenido fielmente la descripción tal como se encuentra enumerado en el Inventario General de los Centros de Salud.

De la observación de los mismos podemos determinar las siguientes caracteristicas:

Centro de Salud nº 50. Barrio Guemes. Ciudad.
Estado del instrumental: **REGULAR.** Las pinzas y los Forceps no cierran correctamente debido al tiempo de uso que poseen. No posee esterilizadora exclusiva para instrumental odontológico, el mismo se esteriliza junto con el resto del instrumental del centro de salud.
La turbina no funciona bien.

Centro de Salud nº 76. Dr. Persico. Palmira.
Estado del instrumental: **BUENO.** No posee esterilizadora exclusiva para instrumental odontológico, el mismo se esteriliza junto con el resto del instrumental del centro de salud. Este centro de salud es el único del departamento que realiza RX.
El equipo completo con la turbina funciona bien.

Centro de Salud nº 79. Alto Verde.
Estado del instrumental: **REGULAR**. No posee esterilizadora exclusiva para instrumental odontológico, el mismo se esteriliza junto con el resto del instrumental del centro de salud.
Compresor y turbina funcionan adecuadamente.

Centro de Salud nº 83. Chapanay.
Estado del instrumental: **REGULAR.** Las pinzas y los Forceps no cierran correctamente debido al tiempo de uso que poseen. No posee esterilizadora exclusiva para instrumental odontológico, el mismo se esteriliza junto con el resto del instrumental del centro de salud.
Turbina tiene fallas en su funcionamiento.

Centro de Salud nº 84. Alto Salvador.
Estado del instrumental: **REGULAR.** No posee esterilizadora exclusiva para instrumental odontológico, el mismo se esteriliza junto con el resto del instrumental del centro de salud.
Turbina no se usa. Falencias en el sistema de agua.

Centro de Salud nº 86. Tres Porteñas.
Estado del instrumental: **MALO.** Las pinzas y los Forceps no cierran correctamente debido al tiempo de uso que poseen y algunas se encuentran herrumbradas, el foco de luz fria produce descargas de electricidad. No posee esterilizadora exclusiva para instrumental odontológico, el mismo se esteriliza junto con el resto del instrumental del centro de salud.
Turbina no funciona.

Centro de Salud nº 87. Nueva California.
Estado del instrumental: **MALO.** Las pinzas y los Forceps no cierran correctamente debido al tiempo de uso que poseen y algunas se encuentran herrumbradas. No posee esterilizadora exclusiva para instrumental odontológico, el mismo se esteriliza junto con el resto del instrumental del centro de salud.
No posee compresor osea que no funcion el equipo completo.

Centro de Salud nº 167. El Divisadero.
Estado del instrumental: **REGULAR.** Este centro de salud si posee esterilizadora exclusiva para instrumental odontológico pero el mismo se esteriliza junto con el resto del instrumental del centro de salud ya que la esterilizadora tiene roto el termometro desde hace 5 años.
Turbina no funciona.

INFRAESTRUCTURA EDILICIA:

Centro de Salud N° 50: su estado es bueno. Posee techo con chapa de zinc; cabe destacar el reducido espacio que posee, tanto en sala de espera como en los consultorios.
Podemos citar como ejemplo que en el consultorio odontologico, se encuentra adosada a la pared, la cama donde duerme el enfermero de guardia.

Centro de Salud N° 76: el estado general del edificio es bueno,pero debido a su proximidad con el Rio Mendoza, se producen asentamientos en su base; este problema se encuentra en estudio por parte de Ministerio de Salud.
Posee espacios adecuados para sala de espera y atencion a pacientes acorde a la demanda.

Centro de Salud N° 79: el edificio es antiguo. Su estado es malo. Posee techo de caña y barro. Espacios reducidos para sala de espera. En cuanto al consultorio odontologico es compartido con la administracion y el deposito de medicamentos.

Centro de Salud N° 83: su estado es bueno. Tiene espacios optimos para sala de espera y atencion odontologica.

Centro de Salud N° 84: su estado es bueno. Tiene espacios optimos para sala de espera y atencion odontologica.

Centro de Salud N°86: su estado es bueno. Tiene espacio adecuado para sala de espera, pero es reducido el ambito en el consultorio odontologico.

Centro de Salud N° 87: su estado es malo, debido a la antigüedad del edificio. Sus paredes poseen rajaduras. Algunas paredes no poseen reboques. La sala de espera es amplia, pero el consultorio es reducido.

Centro de Salud N° 167: el estado es bueno. Este centro no posee sala de espera,

los pacientes esperan afuera. El consultorio es reducido.

INSUMOS E INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGIA EN FARMACIA DEL AREA DEPARTAMENTAL SAN MARTIN.

INSUMOS	CANTIDAD
. Acondicionador de dentina p/ionomero vitreo	3
. Adhesivo de autocurado para ortodoncia	5
. Aleación de plata x 30 grs	25
. Barbijo descartable simple	65
. Cariostático	5
. Carticaina	20
. Cemento quirurgico	5
. Cepillo dental niños	300
. Cubetas chicas p/ fluor descartables	130
. Disco de papel grano fino	2
. Disco para pulir composite	6
. Fijador manual para ortodoncia	1
Formocresol	7
. Fresa cilindrica extralarga para turbina	20
. Fresas surtidas para turbina	9
. Piedra diamante p/ turbina troncoconica nº 172	22
. Fresa Lindermann	9
. Fresas surtidas p/ contraangulo	1
. Fresa redonda extralarga para turbina	7
. Fresa Zekrya	10
. Fresas surtidas para turbina	221
. Goma dique	10
. Formocresol	7
. Fresa cilindrica extralarga para turbina	20
. Fresas surtidas para turbina	9
. Piedra diamante p/ turbina troncoconica nº 172	22
. Fresa Lindermann	9
. Fresas surtidas p/ contraangulo	1
. Fresa redonda extralarga para turbina	7
. Fresa Zekrya	10
. Fresas surtidas para turbina	221
. Goma dique	10.
. Mercurio	15
. Mortero y pilón	2
. Oxido de zinc en polvo	7
. Pasta provisoria para obturaciones	4
. Perforador de goma dique	1
. Piedras de diamante p/ turbina	5
. Polvo deterg. Anionico de rección alcalina p/ lavado instrumental	1
. Sellante de fosas y fisuras. Autocurado.	1

. Tira de pulir amalgama	3

INSTRUMENTAL	**CANTIDAD**
. Arco de young	1
. Atacador para amalgama doble	1
. Clamps con aleta universal	10
. Cucharita Black Doble	2
. Espejo bucal	24
. Explorador simple	14
. Fijador manual para ortodoncia	1
. Forceps Individuales	4
. Pinza Gubia	1
. Mango para espejo bucal	1
. Mango para punta morse	4
. Mortero y pilón	2
. Perforador de goma dique	1
. Piedras de diamante p/ turbina	5
. Pinza porta aguja inox.	1
. Pinza para algodón	1
. Portaamalgama doble	1
. Porta clamps	2
. Porta matriz para amalgama	2
. Punta morse	32
. Tijera recta	1
. Turbina para odontología	2

. Sillón Odontológico donado por el Hospital Regional "A. Perrupato", el mismo se encuentra en reparación para establecer un consultorio movil, proyecto de dos años de antiguedad y aun no realizado.

Centros de salud con atención odontológica
Departamento de San Martín

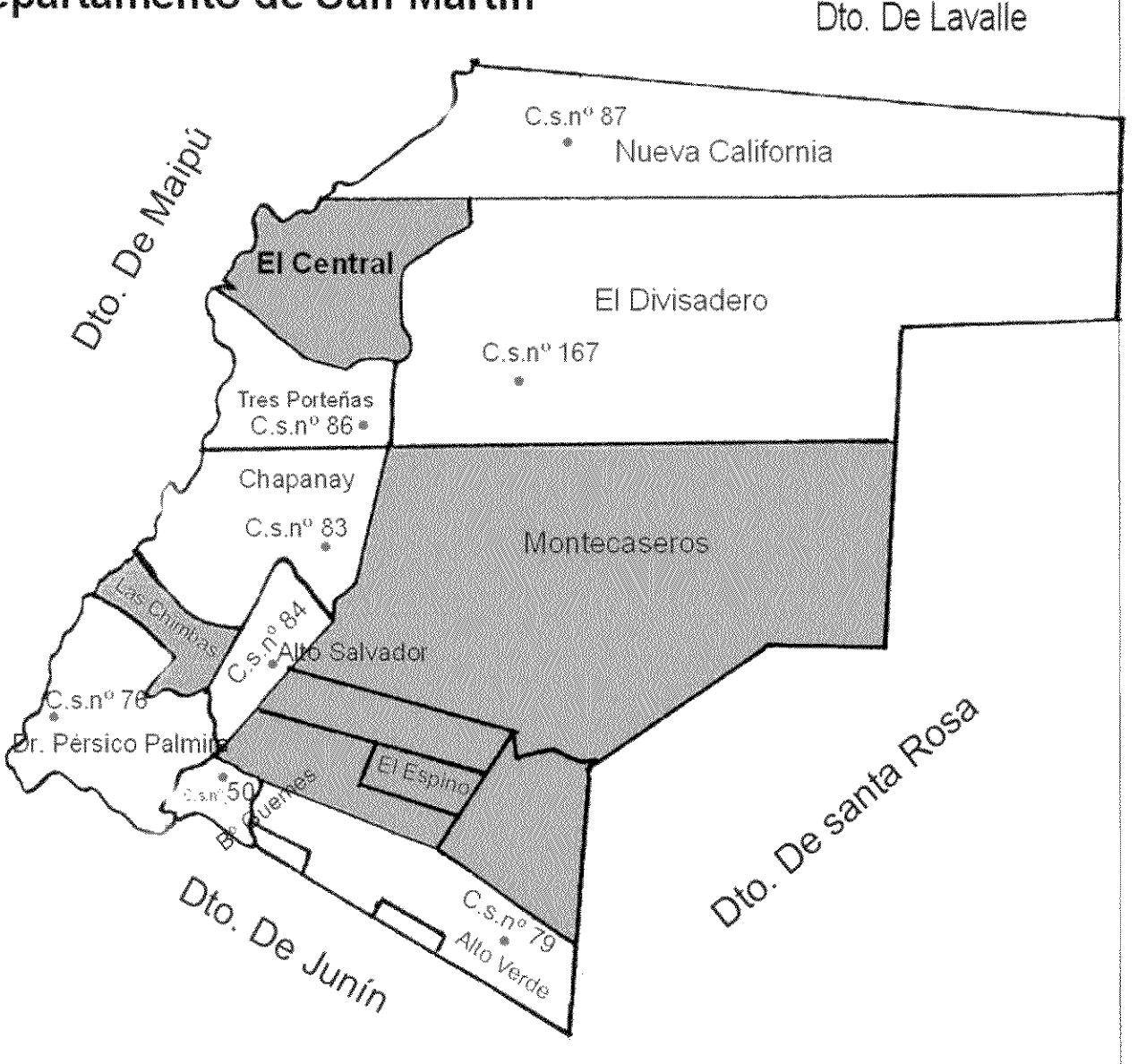

RELEVAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS

DE LA RED DE SALUD

RECURSOS HUMANOS

A. SERVICIO DE ODONTOLOGIA DEL HOSPITAL ALFREDO I. PERRUPATO

- **Dra. Ostropolsky, Susana:** Jefe de Servicio. Especialista en Odontopediatria.
Horario: Lunes a Sabado de 8.30 a 12.00 hs.

- **Dra. Sieira, Ana Lucia:** Odontologo General.
Horario: Lunes a Sabado de 7.00 a 11.00 hs.

- **Dra. Ortuvia, Vivian:** Odontologo General.
Horario: Lunes a Sabado de 7.00 a 11.00 hs.

- **Dr. Saavedra, Juan Pablo:** Odontologo General.
Horario: Lunes a Sabado de 7.00 a 11.00 hs.

- **Dra. Hidalgo, Miriam:** Odontologo General.
Horario: Lunes, Martes y Jueves de 9.00 a 11.00 hs. Comparte su cargo en el Centro de Salud N° 84 del Distrito Alto Salvador.

- **Dra. Escribano, Maria:** Odontologo General.
Horario: Lunes a Sabado de 8.30 a 12.00 hs.

El Servicio funciona de 7.30 a 12.00 hs, de Lunes a Sabado.
Las guardias las realizan:

- Lunes: Dra. Hidalgo,Miriam
- Martes: Dra. Ortuvia, Vivian
- Miercoles: Dra. Escribano, Maria
- Jueves: Dra. Sieira, Ana
- Viernes: Dr. Saavedra, Juan Pablo
- Sabado: rotativo.

B. CENTROS DE SALUD

❖ **Centro de Salud N° 50:**
- **Dr. Castillo, Pedro:** Odontólogo General.

Horario: Martes y Jueves de 8.00 a 12.00 hs.
- **Dr. Morcos, Darío:** Odontólogo General

Horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 8.00 a 12.00 hs.

❖ **Centro de Salud N° 76:**
- **Dr. Sánchez, Federico:** Odontólogo General.

Horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 14.00 a 20.00 hs.
Martes, Jueves y Sábado de 8.00 a 12.00 hs
- **Dr. Vega, Sergio:** Odontólogo General.:

Horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 8.00 a 12.00 hs. Este profesional pertenece al programa PROFE.

❖ **Centro de Salud N° 79:**
- **Dra. Pérez, Isabel:** Odontólogo General.

Horario:

❖ **Centro de Salud N° 83:**
- **Dra. Pérez, Ercilia:** Odontólogo General.

Horario: Lunes, Martes y Viernes de 8.00 a 12.00 hs.

❖ **Centro de Salud N° 84:**
- **Dra. Hidalgo, Miriam:** Odontólogo General.

Horario: Miércoles, Viernes y Sábado de 8.00 a 12.00 hs.

❖ **Centro de Salud N° 86:**
- **Dr. Morcos, Darío:** Odontólogo General.

Horario: Martes y Jueves de 14.00 a 20.00 hs.
- **Dr. Castillo, Pedro:** Odontólogo General.

Horario: Lunes y Viernes de 8.00 a 10.00 hs.

❖ **Centro de Salud N° 87:**
- **Dr. Castillo, Pedro:** Odontólogo General.

Horario: Lunes de 10.30 a 12.30 hs.

❖ **Centro de Salud N° 167:**
- **Dr. Castillo, Pedro:** Odontólogo General
- **Horario:** Viernes de 10.30 a 12.30 hs.

stancias en Km. A los
entros de salud con atención odontológica
epartamento de San Martín

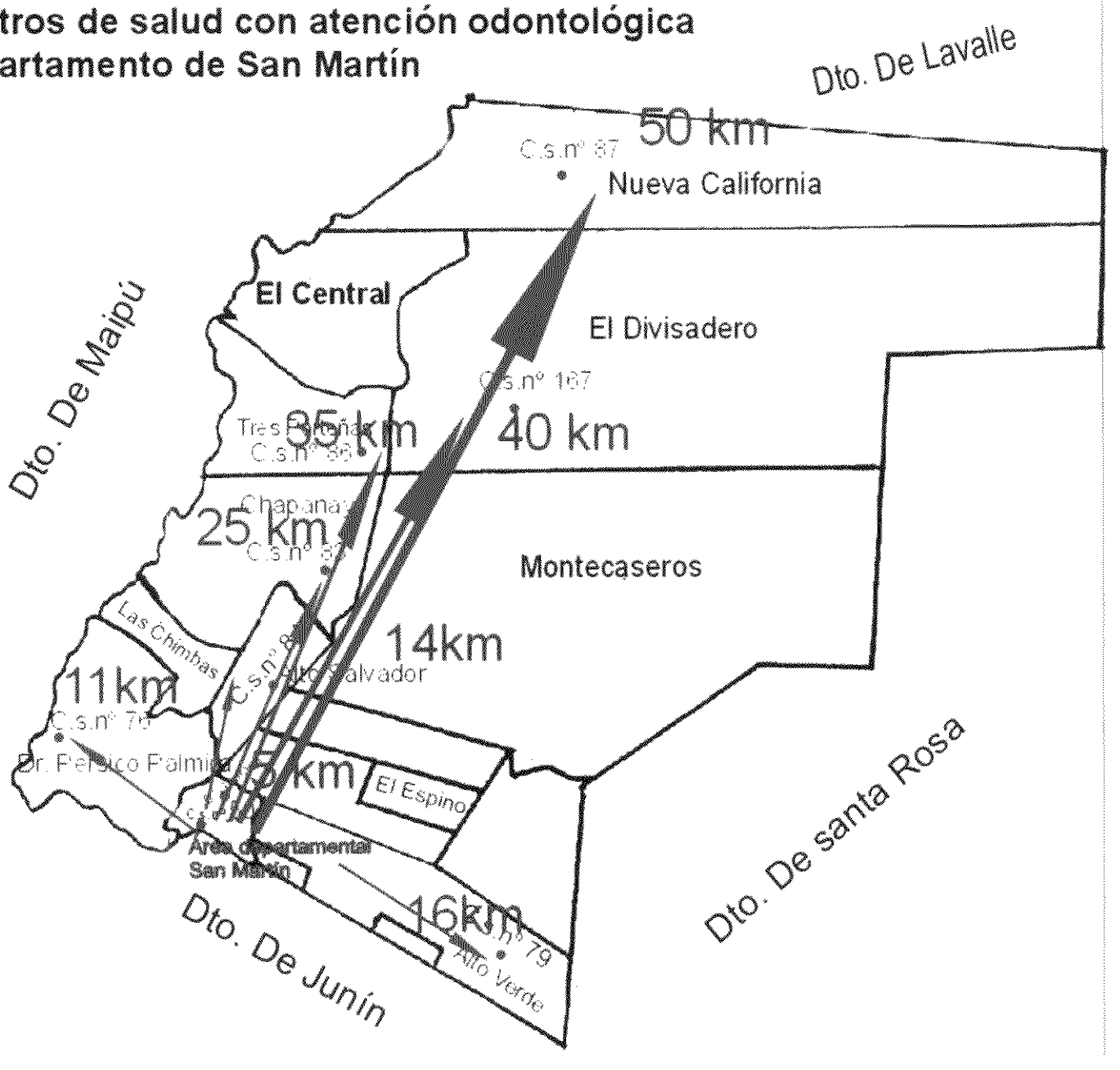

RELEVAMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE PUBLICO

El sistema de transporte público en el Dpto. se divide en tres:

1) **GRUPO 260. NUEVA GENERACION S.A:** es una empresa privada de gran trayectoria en la zona.

Presenta las siguientes líneas:

- **260 A: San Martín – Mendoza.**
- **260 A media distancia: Fray Luis Beltran – Mendoza (directo).**
- **260 B media distancia: La Colonia (Junin) – Mendoza por San Martín.**
- **260 B media distancia: Junin – Mendoza por San Martín (Servicio Expreso).**
- **261 A media distancia: San Martín – FINCOP (Tres Esquinas – Montecaseros).**
- **261 B media distancia: San Martín – Sasetru (Chivilcoy – Los Charabones).**
- **261 C urbano: San Martín – Buen Orden.**
- **262 A media distancia: San Martín – La Dormida.**
- **262 B larga distancia: Mendoza – La Paz.**
- **262 C media distancia: San Martin – Alto Verde – Carril Mirador (Calle Martínez – C. Alto Verde – C. Sur y Ruta 50).**
- **262 D media distancia: Rivadavia – La Dormida.**
- **264 A media distancia: San Martín – Alto Chapanay.**
- **264 A media distancia: San Martín – Tres Porteñas.**
- **264 B media distancia: San Martín – Colonia Lambare Montecaseros.**
- **264 C media distancia: San Martín – Nueva California por Tres Porteñas.**
- **264 C media distancia: San Martin – El Central por Palmira.**
- **265 A media distancia: Mendoza – Los Alamos – Tittarelli por calle Las Margaritas.**
- **265 B media distancia: Mendoza – Nueva California.**
- **266 A media distancia: San Martín – Maipu por Sta. Blanca.**
- **266 B media distancia: San Martín – Ingeniero Giagnoni.**

- **<u>267 media distancia:</u> La Paz – Villa Antigua.**

Los datos y copias adjuntas han sido cedidas por el Sr. Hector Bustos. Jefe de Trafico de la Empresa Nueva Generación S.A.

2) **<u>GRUPO 250. EL RAPIDO:</u>** esta empresa también privada, compartía la red de transporte con el Grupo 260 hasta hace aproximadamente 3 años que se dedica al transporte de larga distancia.

Solo posee un recorrido en el Dpto. de media distancia:

- **<u>250:</u> La Agrícola – San Martín.**

Este recorrido pasa por las poblaciones de Ramblón y Colonia Lambaré (Montecaseros), llegando a la Terminal del Dpto. en los siguientes horarios:
7.45 – 8.30 – 13.20 – 16.30 – 20.30hs.
Los horarios han sido tomados de los visores de las oficinas para la información al público.

3) **<u>GRUPO 240. ZONA ESTE:</u>** esta empresa pertenece al estado; funciona desde hace aproximadamente 3 años.

Presenta las siguientes líneas:

- **<u>240 A:</u> M.D. Rivadavia – Junin – San Martín – Palmira – Mendoza.**
- **<u>240 B:</u> M.D. Servicio directo Rivadavia – Junin – San Martín – UNCuyo.**
- **<u>241:</u> M.D. San Martín – Palmira Sur.**
- **<u>242:</u> M.D. La Colonia – San Martín – Palmira Centro/Norte – B° COVIPA – B° Aguaribay.**
- **<u>243:</u> M.D. La Colonia – San Martín – B° López – Chapanay.**
- **<u>244:</u> M.D. La Colonia – San Martín – Tres Porteñas con apertura a Divisadero.**
- **<u>245 urbano:</u> B° Guemes – San Martín Centro – B° Perito Moreno con apertura a B° Cristo Hermano y B° Ambrosio.**

Se adjuntan a continuación:

- ✓ Nota al Sr. Delegado de la Dirección de Vías y Medios de Transporte, Zona Este: Sr. Roberto Luis Guevara.
- ✓ Recorrido de cada una de las líneas con detalle horario.

Estos datos han sido aportados por personal de la Empresa Provincial de Transporte de Mendoza; Delegación Zona Este.

La Provincia en su momento por falencias especialmente en las unidades y horarios de la Empresa Nueva Generación S.A, pone en funcionamiento la Línea 240. Esta última aporta nuevas unidades y esto llevo a una mejor prestación de servicios de la Línea 260, obligada por las circunstancias.

Sin embargo los habitantes de las poblaciones de Nueva California, Tres Porteñas, El Divisadero, Chapanay., Montecaseros, El Central, Alto Verde, Chivilcoy y Alto Salvador, nunca llegan usando las Líneas 260, 250 y 240, antes de las 7.00 hs al Hospital Perrupato.

Esto dificulta la **accesibilidad** para obtener turnos y en consecuencia las prestaciones odontológicas de mediana complejidad que no son satisfechas en los centros de salud más cercanos a sus domicilios.

ANEXO I

RELEVAMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE PUBLICO.

En el presente anexo se detallan las primeras frecuencias del dia que ofrecen los Grupos 260 y 240 a los habitantes de la zona rural. Tengase en cuenta que cuando se menciona San Martin, se habla de la Terminal de Omnibus que se encuentra aproximadamente a 3 km del Hospital Perrupato.

GRUPO 240: LINEA 244	
TRES PORTEÑAS SALE	SAN MARTIN
06:30 hs	07:20 hs.

GRUPO 240: LINEA 243		
CHAPANAY SALE	BARRIO LOPEZ	SAN MARTIN
05:30 HS	05:45 HS	06:00 HS.

GRUPO 260: LINEA 261 A	
TRES ESQUINAS. MONTEC.	SAN MARTIN
06:50 HS	07:35 HS

GRUPO 260: LINEA 261 B		
LOS CHARABONES	CHIVILCOY	SAN MARTIN
06:30 HHS	06:55 HS	07:35 HS

GRUPO 260: LINEA 262 C	
ALTO VERDE	SAN MARTIN
07:00 HS	07:35 HS

GRUPO 260: LINEA 264 A			
ALTO CHAPANAY	CHAPANAY	PALMIRA	SAN MARTIN
06:30 HS	06:40 HS	07:10 HS	07:30 HS

GRUPO 260: LINEA 264 A			
TRES PORTEÑAS	CHAPANAY	PALMIRA	SAN MARTIN
07:30 HS	07:45 HS	08:10 HS	08:25 HS

GRUPO 260: LINEA 264 B			
COLONIA LAMBARE	CHIVILCOY	TRES ESQUINAS	SAN MARTIN
06:45 HS	07:00 HS	07:15 HS	07:40 HS

GRUPO 260: LINEA 264 C			
NUEVA CALIFORNIA	TRES PORTEÑAS	PALMIRA	SAN MARTIN
08:00 HS	08:35 HS	09:05 HS	09:25 HS

GRUPO 260: LINEA 264 c		
EL CENTRAL	TRES PORTEÑAS	SAN MARTIN
06:45 HS	07:10 HS	08:00 HS

GRUPO 260: LINEA 266 B	
ING. GIAGNONI. ALTO VERDE	SAN MARTIN
07:15 HS	07:30 HS

Como se puede observar los pobladores de los Distritos de Tres Porteñas, Chivilcoy, Chapanay, Montecaseros Nueva California y El Central son los mas afectados para acceder a los servicios de mayor complejidad.
Los horarios detallados son para la epoca de receso escolar. Cuando comienza el ciclo escolar, estos horarios se mantienen, solamente se refuerzan el numero de frecuencias de las unidades.
Se deduce de lo anterior una conexión entre el Ministerio de Educacion y la Direccion de Vias y Medios de Transporte.
Conexión que no se produce con el Ministerio de Salud.
Para una mayor comprension, se adjunta copias de los Grupos de Transporte 240 y 260.